

DISEÑO ARQUITECTÓNICO ELEMENTAL I: ARQU 3134

12 HORAS CONTACTO / 5 CRÉDITOS: LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES DE 2PM A 5:50PM

J. ISADO, INSTRUCTOR

INTRODUCCION

El contenido del curso está basado en ejercicios que permitan entender estrategias de diseño necesarias para el desarrollo de edificaciones institucionales de pequeña escala en condiciones rurales.

La composición arquitectónica se analizará desde la relación entre su volumetría y condiciones naturales y variables medioambientales.

El curso permitirá también al estudiante participar del intercambio de ideas en marcos variados de debate y discusión.

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el estudiante estará capacitado para:

- aplicar estrategias de diseño arquitectónico.
- implementar fundamentos de percepción y definición espacial.
- reconocer principios de composición.
- implementar sistemas ordenadores en dos y tres dimensiones.
- reconocer parámetros reglamentarios y estándares técnicos de ocupación, uso, seguridad y accesibilidad que se consideran en el diseño de un proyecto arquitectónico para habilitarlo para la ocupación por seres humanos.
- comprender elementos variables de diseño tales como: el programa, la función y la circulación.
- reconocer e implantar consideraciones básicas para el ensamblaje de las partes que componen la arquitectura (paredes, columnas, vigas, losas), según su materialidad y métodos de construcción.
- reconocer la clasificación tipológica como recurso compositivo.
- reconocer e implantar consideraciones básicas para incorporar el contexto urbano y sus elementos (la escala de la vía pública, la configuración, jerarquía y secuencias de los espacios públicos circundantes) en la composición arquitectónica.
- comprender e incorporar el contexto físico (volumetrías, accesos, características de ocupación del suelo) en el proceso de diseño para establecer relaciones perceptuales y reales entre el objeto arquitectónico y el lugar donde se ubica.
- desarrollar técnicas de representación y documentación visual en medios mixtos.
- elaborar maquetas y dibujos a la escala apropiada para ilustrar los materiales y sistemas constructivos de la propuesta arquitectónica.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO ELEMENTAL I: ARQU 3134

12 HORAS CONTACTO / 5 CRÉDITOS: LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES DE 2PM A 5:50PM

J. ISADO, INSTRUCTOR

CONTENIDO

- A. Variación y derivación de un elemento arquitectónico (objeto habitable, énfasis en escala humana, materialidad y ensamblaje constructivo)

25% / 4 semanas / 20hrs crédito / 48hrs contacto

- B. Análisis de precedente

20% / 3 semanas / 15hrs crédito / 36hrs contacto

- C. Propuesta de diseño en estructura de medianera (programa mixto, aprox 4,500pc), análisis de contexto, programa y condiciones para propuesta de edificio institucional y propuesta de edificio institucional (15,000 - 30,000 pies²) insertada en contexto urbano: El programa incluye el uso de elementos repetitivos y salones grandes de programa flexible.

55% / 8 semanas / 40hrs crédito / 96hrs contacto

TOTAL

75 horas credito (equivalentes a 180 hrs contacto)

EVALUACIÓN

El sistema de calificación para el curso será cuantificable de la 'A' a la 'F'.

Cada asignación será evaluada según los siguientes criterios:

1. CONTENIDO (20 puntos)
(ANÁLISIS, SÍNTESIS Y CONCEPTUALIZACIÓN DE OPCIONES DE DISEÑO)
2. PRESENTACIÓN (20 puntos)
(NIVEL DE TERMINACIÓN DE LA PRESENTACIÓN FINAL)
3. DESARROLLO (40 puntos)
(ASIGNACIONES INTERMEDIAS: PROCESO DE DESARROLLO DE SOLUCIÓN DE DISEÑO)
4. RENDIMIENTO (20 puntos)
(ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE)

Para cuantificar la partida de RENDIMIENTO, cada estudiante deberá administrar un blog que incluirá una entrada por cada una de las sesiones de clase del taller. El contenido de cada entrada consistirá del trabajo y las reflexiones del estudiante sobre la sesión de clase. El blog debe de estar completado con todas las sesiones del curso para poder obtener la nota final del semestre. **Mantener actualizado semanalmente los contenidos del blog será requisito para poder llevar a cabo las sesiones de discusión individualizadas durante el transcurso del semestre. Todo material publicado en los blogs será considerado como un componente esencial del curso.**

Para cada entrega final, se deberá de tener listo el material de la presentación antes del comienzo de la misma. No se aceptarán trabajos entregados después de comenzada la discusión de los proyectos.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO ELEMENTAL I: ARQU 3134

12 HORAS CONTACTO / 5 CRÉDITOS: LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES DE 2PM A 5:50PM

J. ISADO, INSTRUCTOR

LEY 51 DEL 6 DE JUNIO DE 1996

Este curso cumplirá con evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor.

Certificación Número 112 (2014-15) de la Junta de Gobierno

Según estipulado en la Certificación Núm. 112 (2014-2015) de la Junta de Gobierno, un curso presencial es aquel en el cual 75% o más de las horas de instrucción requieren la presencia física del estudiante y el profesor en el salón de clases. Hasta un 25% del contenido total de este curso podrá impartirse mediante modalidades no presenciales. Esto incluye visita de campo, actividades en línea y otras modalidades alternas no presenciales. Estas actividades deben ser anunciadas durante el transcurso del semestre. No se podrán impartir cursos híbridos o a distancia si no están registrados en el Decanato de Asuntos Académicos.

Modalidades alternas no presenciales:

a) Visitas instruccionales (salidas fuera del Recinto); b) Presentaciones virtuales; c) Vídeos; d) PowerPoint; e) Foro Virtual; f) Vídeo conferencia; g) Lección dictada por el profesor usando audio; h) Lección dictada por el profesor usando vídeo; i) Internados; j) Aprendizaje en servicio; k) Experiencias grupales virtuales; l) Pruebas virtuales

Certificación Número 39 (2018-19) del Senado Académico

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

Integridad Académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010 de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.